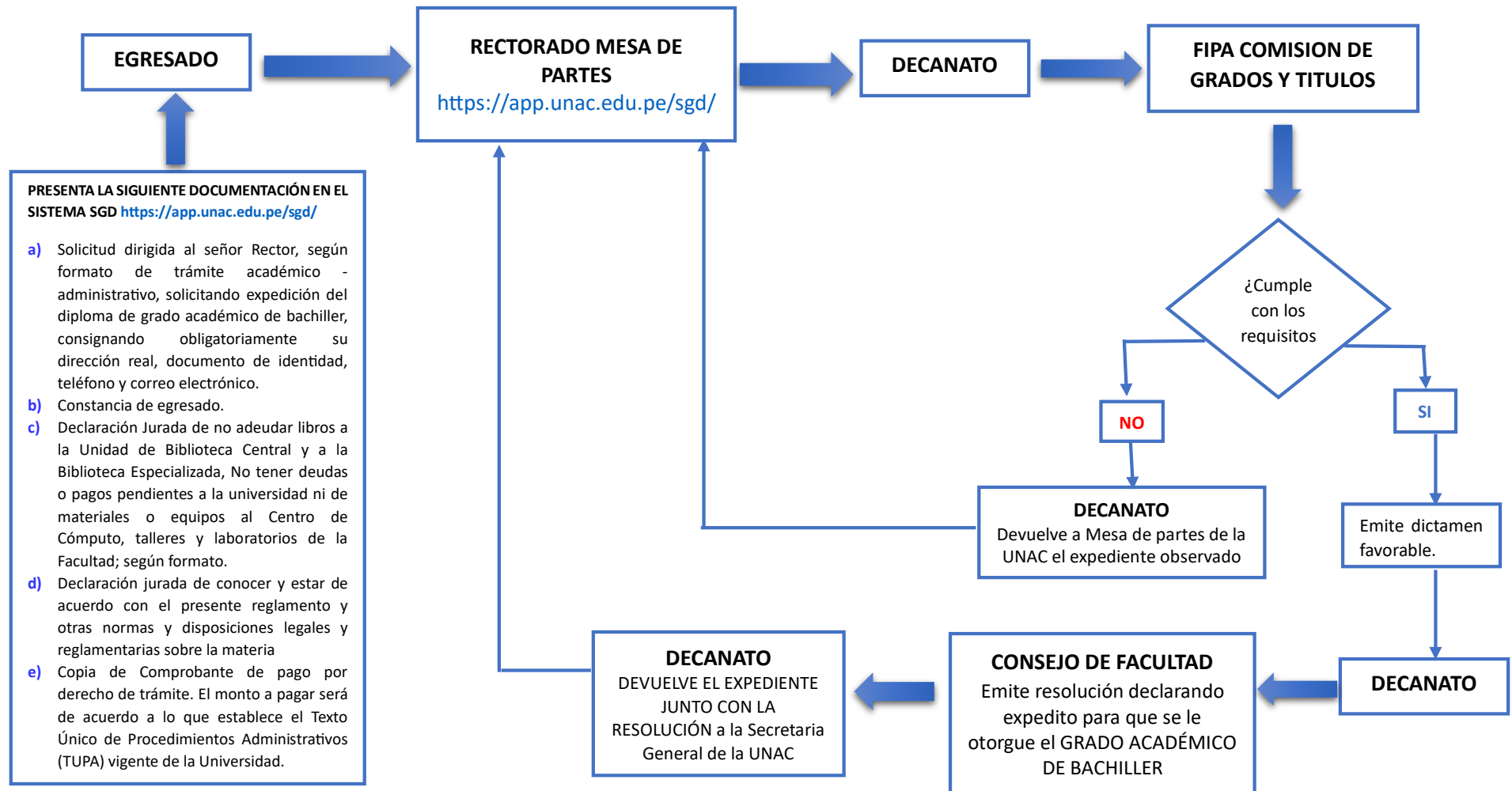




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
MODALIDAD AUTOMÁTICO

(Modificatoria Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Res. N° 150-2023-CU del 15 junio 2023)



NOTA: Para Egresado que inició sus estudios en el semestre académico 2014-A, o anterior a él antes de la aprobación de la Ley Universitari a N° 30220.

PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN EL SISTEMA SGD <https://app.unac.edu.pe/sgd/>

- a) Solicitud dirigida al señor Rector, según formato de trámite académico - administrativo, solicitando expedición del diploma de grado académico de bachiller, consignando obligatoriamente su dirección real, documento de identidad, teléfono y correo electrónico.
- b) Constancia de egresado.
- c) Declaración Jurada de no adeudar libros a la Unidad de Biblioteca Central y a la Biblioteca Especializada, No tener deudas o pagos pendientes a la universidad ni de materiales o equipos al Centro de Cómputo, talleres y laboratorios de la Facultad; según formato.
- d) Declaración jurada de conocer y estar de acuerdo con el presente reglamento y otras normas y disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia
- e) Copia de Comprobante de pago por derecho de trámite. El monto a pagar será de acuerdo a lo que establece el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente de la Universidad.